

Subdirección General de Productos Ganaderos, Subdirector general. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.554.572. Adscripción, grupo A. Localidad del puesto de trabajo: Madrid.

Número de orden: 2. Número de plazas: Una. Ministerio u Organismo autónomo, Centro directivo, Subdirección General, denominación del puesto de trabajo: Subdirección General de Contingentes Lácteos, Subdirector general. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: Pendiente de asignar. Adscripción, grupo A. Localidad del puesto de trabajo: Madrid.

Número de orden: 3. Número de plazas: Una. Ministerio u Organismo autónomo, Centro directivo, Subdirección General, denominación del puesto de trabajo: Subsecretaría (Servicios periféricos), Dirección Provincial de Lugo, Director provincial. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.313.304. Tipo de puesto: S. Adscripción Administración: A1. Adscripción, grupo A. Localidad del puesto de trabajo: Lugo. Descripción del puesto: Coordinación de las unidades periféricas del Departamento y gestión económico-administrativa y del personal. Méritos: Experiencia en el sector agroalimentario y en gestión económico-administrativa y del personal.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

25229 *ORDEN de 12 de noviembre de 1992 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Dirección General de Servicios (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 8, 28010 Madrid.

Segunda.—En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

Tercera.—En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

ANEXO

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Secretaria de Estado para la Administración Pública. Dirección General de la Función Pública. Secretaria General de la Comisión de Coordinación de Función Pública (Secretario General). Dot.: 1. Nivel: 30. C. específico: 2.220.372. Localidad: Madrid. Adscripción: AD, AE; GR, A. Funciones del puesto: Tramitación de los asuntos de la Comisión de Coordinación de la Función Pública. Elaboración de propuestas de dictamen en todas las cuestiones que se sometan a conocimiento de la misma. Requisitos: Conocimientos en materia de normativa de las Comunidades Autónomas. Experiencia en actividades de coordinación administrativa. Experiencia en elaboración de informes jurídicos.

A N E X O II

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.	Cuerpo o Escala a que pertenece			N.R.P.	
Domicilio, Calle y núm.		Localidad	Provincia		Teléfono
Ministerio		Dependencia y Puesto de trabajo actual			Localidad

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (B.O.E. de) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo. Núm. de orden	Nivel C. Destino	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del puesto de trabajo Núm. de orden	Nivel C. Destino	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Madrid,

ILTMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DEL M^º PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS